

**REGLAMENTO: IV 5KM TINGUARO LA MATANZA DE ACENTEJO 2022
ACTUALIZADO 27/09/2022**



REGLAMENTO.

Normas Generales.

1.- El Ayuntamiento de La Matanza de Acentejo organiza la cuarta edición de la Carrera “5k Tinguaro La Matanza de Acentejo 2022”. La prueba se iniciará el **sábado día 8 de octubre del 2022** desde las **17:30** en el municipio de La Matanza, donde se empezarán con las diferentes categorías infantiles desde Pitufos a sub-16. La prueba Reina dará comienzo a las **19:30**, todas las pruebas se desarrollarán en un circuito urbano.

2.-**Colaboran** con la organización, Deportes Empate, **Conchip Canarias SL, Policía Local y Protección Civil de la Matanza, etc.**

3.- **La prueba** estará incluida en el Calendario de Competición de la **Federación Tinerfeña de Atletismo**, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el Comité Canario de Jueces y cronometrada por **Conchip Canarias SL**. Incluye los permisos pertinentes del área de Deportes del **Ayuntamiento de La Matanza**.

4.- **Participación.** La prueba se considera de **carácter popular y federativa** (para los y las que tengan licencia por la Federación de Atletismo correspondiente). Podrán participar las personas interesadas debidamente inscritas. No podrán participar personas no inscritas y **no podrán inscribirse el día de la prueba.**

5.- **Las inscripciones** podrán realizarse en la web www.conchipcanarias.com y La cuota de inscripción es de **10 euros para la prueba reina de 5km. La organización** una vez se supere el límite de participantes cerrará inscripciones. **Las categorías de menores desde pitufos a Sub-16, son gratuitas.**

6.- HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS.

El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales tal como recoge la normativa RFEA.

CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
PITUFOS/AS	MENOS DE 4 AÑOS	50 metros
SUB 8	DE 4 a 7 AÑOS	300 metros
SUB 10	DE 8 A 9 AÑOS	500 metros
SUB 12	DE 10 A 11 AÑOS	1000 metros
SUB 14	DE 12 A 13 AÑOS	1500 metros
SUB 16	DE 14 A 15 AÑOS	2500 metros
SUB 23	DE 16 A 22 AÑOS	5000 metros
SENIOR	DE 23 AÑOS A 34 AÑOS	5000 metros
VETERANO/A	(35-40-45-50-55-60-65-70-75-80-85-90)	5000 metros

CATEGORIA ADPATADA (SILLA RUEDAS HANBIKE O JOELETTE) Podrán participar deportistas con discapacidad acreditada igual o superior al 33 % que utilicen handbike, sillas de atletismo, sillas de ruedas de tracción manual, y en su caso triciclos con edades comprendidas entre 18 a 70 años tanto masculino como femenino.

CATEGORIA ADAPTADA: Podrán Participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique llevar silla de ruedas, ni dispositivos

automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos.

7.- Obligaciones. Las personas participantes están obligadas a **respetar las normas** de la prueba. **Respetar las indicaciones** de la organización. **Conocer el circuito** por donde transcurre la misma. **Llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores. Llevar la **indumentaria de su club** –si lo tuviera, avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización. Respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento.

8.-Derechos. Tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica. Disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA para las personas federadas y similar para las que no), avituallamiento en los lugares especificados, Resultados oficiales. Camiseta conmemorativa de evento etc.

9.- PREMIOS.

CATEGORIA MENORES: Recibirán medallas Finisher por participar. Desde la categoría Pitufo/a a Sub-16.

CATEGORIA PRUEBA REINA: Recibirán trofeos los tres primeros puestos de la clasificación general (Absoluta) en ambos sexos. Recibirán trofeo los tres primeros clasificados/as en cada categoría programada en ambos sexos. La entrega de premios se realizará en la plaza una vez finalicen las pruebas.

9.1.- Premios especiales General. Premiara con vales regalos a las tres primeras clasificaciones de la general Masculino y Femenino de prueba de 5km.

1º (VALE regalo)

2º (VALE regalo)

3º (VALE regalo)

9.2 Premios especiales Matancero y Matancera

Al primer clasificado **masculino y primera femenina de la general prueba reina y con la condición de Matancero/Matancera**, recibirá un bono para el **Complejo Deportivo de La Matanza**.

10.- Circuito y recorrido de competición. La prueba transcurre por las calles del municipio de **La Matanza de Acentejo**, con salida y meta la **Plaza el Salvador de la matanza**. La distancia aproximada es de **5 kilómetros para la prueba reina**. Las condiciones climáticas pueden hacer que la organización varíe ligeramente el recorrido o incluso lo suspenda (de haber alerta o pre-alerta oficial por la autoridad correspondiente).

11.- La Salida y Llegada estarán debidamente marcadas por arcos salida y meta. La hora de salida de la competición será desde las **17:30 horas, con las diferentes salidas de las categorías de menores y al finalizar sobre** a las **19:30** se dará la salida a la prueba reina.

12.- Se establecerán un avituallamiento, al finalizar cada carrera en las diferentes categorías.

13.- Recogida de dorsales. La entrega de Dorsales se realizará el mismo sábado 8 octubre en la Plaza El Salvador lugar de salida y meta en carpas habilitadas por la organización en el siguiente horario. De 10:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00.

14.- El Comité Canario de Jueces velará por que se cumpla el reglamento que, en lo no establecido en la presente normativa, será el de la Federación Insular y el de la RFEA.

15.- Aparcamientos. Parking para la prueba **Cementerio de la Matanza** a 300 metros aproximadamente de la salida prueba, Plaza el Salvador.

16.- El y la participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada “**IV 5k Tinguaro La Matanza de Acentejo 2022**”. que se celebrará el mes de octubre del 2022 al inscribirse.

17.- Reconoce que está físicamente bien preparado/a para la competición y goza de buena salud general. Sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

18.- Se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tome la organización o personal responsable en áreas de seguridad.

19.- Que autoriza a los servicios médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si se estima necesario para su salud.

20.- Que, autoriza a la organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

21.- Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la organización, entidades colaboradoras, patrocinadoras y cualesquiera otras personas o entidades participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda alguna.

22.- SEGURIDAD. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono.

Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada persona participante estar físicamente preparado/a para realizar la prueba.

23.- DESCALIFICACIONES. Quedará descalificado/a el/la que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

**REGLAMENTO: IV 5KM TINGUARO LA MATANZA DE ACENTEJO 2022
ACTUALIZADO 27/09/2022**



24.- PROGRAMA.

Día 8 de octubre de 10:00 a 12:00, Castillos hinchables Plaza el Salvador.

Día 8 octubre a las 12:00, espectáculo, la Fábrica de Libros.

Día 8 de octubre 17:30 Inicio carreras infantiles.

Día 8 de octubre 19:30 Salida prueba reina, (Sub-16, Sub-23, Senior y Veteranos).

Día 8 de octubre 20:15 Aproximadamente entrega premios.

Día 8 octubre 22:00, Orquesta Verbena Son Sabor.

25.- NOTICIAS. Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales en la web Conchipcanarias.com en el apartado Noticias y el Facebook de Conchip Canarias, las redes sociales solo son informativas, no contestamos ni en Facebook ni Instagram, para eso está el mail: sanchis@conchipcanarias.com

26.- CONTACTO.

Gestión de inscripciones y cronometraje del evento: sanchis@conchip.com

